

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

CARTA DE ARTESANO O ARTESANA ARTESANOS/AS INDIVIDUALES

Se reconoce al titular de la presente carta, expedida por la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de MÁLAGA de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, su condición de sujeto artesano en los términos recogidos en la Ley 15/2005, de 22 de diciembre, de Artesanía de Andalucía.

Datos del Titular:

D^a: SUSANA MARTÍN HERNÁNDEZ con DNI 33394337Q y domicilio en C/ ALCALDE DÍAZ ZAFRA, N° 6, localidad MÁLAGA.

Inscrita en el Registro de Artesanos de Andalucía, en la Sección I, de los artesanos y artesanas, de MÁLAGA, con el n° 290100307 en el oficio CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE ARCO, TECLADO Y CUERDA PULSADA (LUTHIER).

Fecha de la primera inscripción: 21/09/2022

Fecha de la primera renovación:

Caduca a los cuatro años

En Málaga, a 21 de septiembre de 2022

LA DELEGADA TERRITORIAL

LA ARTESANA



Fdo.: M. CARMEN SÁNCHEZ SIERRA

Fdo.: SUSANA MARTÍN HERNÁNDEZ